Autorizo por la presente, la exhumación de los restos de D. Eduardo Torres Ruiz (q.e.p.d.) que ocupa el nicho nº 1904 del parteón que esta Archicofradia de Nuestra Señora de los Bolores, establecida em la Parroquia de San Juan Bautista, posee en el primer patio, entrando a em la Parroquia de San Juan Bautista, posee en el primer patio, entrando a derecha, em el Cementerio de San Miguel de esta Ciudad. La inhumación, se efectuón el 14 de Abril de 1953.

Malaga, 20 de Marzo de 1972 ED HERMANO MAYOR

VOBO EL PARROCO,

at funding poor que la hiere, el IS-5-73

No hay I lebre!